

## Alcaldía del Municipio de Mao

Tel.: 809-572-3397 / E-mail. Ayuntamientomao@yahoo.com RNC. 4-09-00024-7



## **ACTA DE REUNION COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Viernes 25 de marzo, del 2022

Siendo las 9:20 AM. de este día, se inicia la reunión en el Salón de Sesiones Prof. Juan de Jesús Reyes de nuestro cabildo, con la presencia de los miembros del comité especificados en el artículo 36 del reglamento de la Ley 543-12, de Compras y Contrataciones Públicas.

Alcalde Municipal (Func. de mayor jerarquía)

Tesorera MunicipalConsultor Jurídico

• Enc. de Planificación y Desarrollo

• Enc. Libre Acceso a la Información

Dr. Odalís Rafael Rodriguez Rodríguez

Lic. Rosa Iris Torres

Lic. Edwin Díaz

Luis Rafael Díaz Felipe

Frederick A. Acevedo

En vista de que el Ayuntamiento Municipal de Mao, en sus atribuciones municipales contenidas en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 19, párrafo I, acápite f, donde se establece como competencias compartidas de los ayuntamientos "La promoción de la cultura, el deporte y de la recreación", gestionó y obtuvo del Ministerio de la Presidencia un aporte para el techado de las canchas de Los Creers y del Sector Enriquillo, ambas ubicadas en la ciudad de Mao.

Conforme se estable en el art. 36, párrafo I del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Publica, se procedió a la designación de los peritos que acompañaran al comité en la elaboración del pliego de condiciones especificas, procedimiento de evaluación y selección de ofertas. Estos son:

Supervisor de Obras

Asesor Informático

Ing. Sergio Peña

José Arismendi Reyes

Se procedió a dar por terminada a la reunión a las 10:15 am. y se programó una reunión junto a los peritos para dar a conocer el procedimiento de compras a utilizar para la compra citada.

Despacho del Alcalde

LIC. LUISA BLANCO

Vicealcaldesa Municipal

consultor Jundico

LIC ROSA IRIS TORRES

BUIS PAF AST DIAZ FELIPI

OFICINA PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

FREDERICK A. ACEVEDO TORRES

Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

